

Ciberdefensa en la agenda política de la región

Las sociedades modernas dependen en gran medida de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs). Su buen funcionamiento operacional devino esencial para el Estado, ya que de ellas depende cada vez más la provisión de servicios básicos (comunicaciones, medios de transporte, abastecimientos de electricidad, agua, etc.) Sumado a ello, el ciberespacio es un nuevo ámbito de actividad militar. Es menester para los Estados adaptar sus sistemas de defensas, a través de un planeamiento estratégico.

Cada vez es más extendido el uso del vocablo “ciber” como prefijo de numerosas palabras o el adjetivo cibernético. Sin embargo, no hay consenso respecto de su significado y alcance. Existe un interesante debate al respecto. En términos generales, podemos decir que hace referencia a todo lo que está relacionado con la información electrónica y su base es Internet.

En este sentido, se puede abordar el tema de Internet desde dos perspectivas. Por un lado, lo que hace al uso civil de este medio masivo de comunicación. Este enfoque aborda el tema de la protección del individuo frente al Estado y las corporaciones. Pero se pueden distinguir dos cuestiones fundamentales sobre este medio de comunicación que actualmente se discute a nivel nacional e internacional. Por un lado, si la red debe ser un servicio público, lo cual implicaría reclasificar los proveedores de Internet como utilitarios y fortalecería la capacidad del Estado de regular el servicio. Por otro lado, se discute el alcance de aplicación de tres principios básicos: el derecho a la libertad de expresión, la privacidad y la neutralidad de la red.

Una segunda perspectiva trata el tema de Internet como un instrumento de política internacional y examina cómo influye en las relaciones entre los Estados exclusivamente. Hay tres aspectos de Internet que son de prioridad estratégica para los Estados y que actualmente se están tratando en los foros internacionales y regionales. Uno de ellos es modificar la estructura concentrada en materia de infraestructura y el carácter privado de la provisión del servicio. Segundo, terminar con la dependencia tecnológica y avanzar en el desarrollo de software propio y por último lograr un régimen internacional multilateral y democrático de administración de la red.